GOBERNACIÓN DEL CESAR

Secretaría de Educación
Departamento del Cesar

Valledupar, 12 de noviembre de 2026

COMUNICADO

DE: YASMÍN ROCÍO GARCÍA MENESES- Secretaria de Educación del Departamento del Cesar

PARA: DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES

ASUNTO: COMUNICADO ACLARACIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO ORDINARIO DE TRASLADOS 2027

La Secretaría de Educación Departamental del Cesar se permite informar a los docentes y directivos docentes interesados en participar en el Proceso Ordinario de Traslados para la vigencia 2027 que, en relación con el criterio de evaluación de desempeño laboral previsto en la convocatoria, se realizan las siguientes precisiones:

1. La evaluación de desempeño laboral que será tenida en cuenta para efectos del proceso corresponde a la vigencia 2025.

2. Para los docentes y directivos docentes vinculados al servicio educativo estatal bajo el Decreto Ley 1278 de 2002, la evaluación de desempeño laboral deberá acreditar resultado mínimo de **SATISFACTORIO**, de conformidad con los requisitos establecidos en la convocatoria.

3. El resultado de la evaluación de desempeño laboral no constituye un criterio adicional de puntuación dentro de la valoración general del proceso. Sin embargo, en el evento de presentarse empate entre dos o más aspirantes que se hayan postulado a una misma vacante y que obtengan igual puntaje en la sumatoria total de los criterios de valoración establecidos en la convocatoria, se tendrá en cuenta el puntaje obtenido en la evaluación de desempeño laboral como criterio de desempate.

La presente aclaración se expide con el fin de garantizar la transparencia, igualdad y objetividad en el desarrollo del Proceso Ordinario de Traslados para la vigencia 2027.

Cordialmente,

YASMÍN ROCÍO GARCÍA MENESES
Secretaria de Educación del Departamento del Cesar

Proyectó	Camilo Andrés Vides Palomino/Prof. Universitario
Revisó	Edisson Saucedo Ospino / Prof. Universitario. Con asignación de funciones de Recursos Humanos
Revisó	José Miguel Chacón Cuadro / Prof. Especializado, Despacho
Nombre Carpeta Archivo: Resolución/Hoja de vida del funcionario(a)	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.	